

ARTEGRAFICO C.A.
BALANCE GENERAL AL 31-Diciembre-2014

Página: 1

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL ETE	82.656,11	
ACTIVOS FINANCIEROS	177.708,70	
INVENTARIOS	32.967,85	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICI	208.333,79	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENT	94.835,08	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		596.499,53
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	155.356,46	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		155.356,46
TOTAL ACTIVO		811.855,99

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(123.770,63)	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	(34.724,34)	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - R.	(796.812,59)	
TRABAJADORES POR PAGAR	(17.306,48)	
IMPUESTO A LA RENTA	(5.764,23)	
OTROS PASIVOS CORRIENTES/ (PATRONAL)	(6.021,22)	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		(140.219,23)
PASIVO NO CORRIENTE		
PASIVO A LARGO PLAZO	(52.203,82)	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		(52.203,82)
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SOCIAL	(13.000,00)	
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTA	(41.813,94)	
RESERVAS	(1.500,00)	
ADICIONALES	8.883,35	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(180.827,27)	
RESULTADO DEL PERIODO	(50.985,60)	
TOTAL PATRIMONIO NETO		(279.352,94)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		(811.855,99)

0,00


 HUMBERTO CHIRIBOGA
 REPRESENTANTE LEGAL


 MAMI ESTRELLA
 CONTADOR

"IMPRESA Y ARTE GRÁFICO GRAFICUS C.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresadas en US dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

"IMPRESA Y ARTE GRÁFICO GRAFICUS C.A." es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada el veinte y uno de marzo del dos tres, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza; cuyo domicilio principal será en el Distrito Metropolitano de Quito, pero podrá establecer sucursales del territorio nacional, sujetándose a los dictámenes de la Junta General de Accionistas y a las disposiciones legales correspondientes.

El plazo de duración de la compañía será de cien años, a contarse desde la fecha de inscripción de la Escritura constitutiva en el Registro Mercantil, este plazo podrá prorrogarse o disolverse anticipadamente cumpliéndose para ello con los requisitos legales.

El capital que los socios declaran es de cuatrocientos dólares (USD 400,00), el 100% de capital fue pagado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO EN NUMER- ARIO	CAPITAL PAGADO EN NUMER- ARIO	CAPITAL INSOLUTO EN NUMER- ARIO	AC- CIONES	POR- CENTAJE
CHIRIBOGA SAGBAY HUMBERTO LEON- DAS	USD 2.700,00	USD 2.700,00	USD 0,00	2700	90,00%
CHIRIBOGA MONTE- ROS DANIELA JACQUELINE	USD 300,00	USD 300,00	USD 0,00	300	10,00%
TOTAL	USD 400,00	USD 400,00	USD 0,00	3000	100,00%

El catorce de Mayo del dos mil tres se inscribe la Resolución número 03.Q.DMIL CUATROCIE-
TOS SETENTA Y CUATRO del señor Superintendente de Compañías bajo el número 1422 del Re-
gistro Mercantil, tomo 134, ante el doctor Raúl Gabybor Secaira, Registrador Mercantil del Cantón
Quito, por lo cual se constituye la compañía "IMPRESA Y ARTE GRÁFICO GRAFICUS C.A."

El catorce de mayo del dos mil tres, se tomó nota al margen de la inscripción número 1422 del Re-
gistro Mercantil de catorce de Mayo del dos mil tres. Ex. 1422, tomo 134.

El veinte y seis de diciembre del dos mil once ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito,
se inscribe la escritura por AUMENTO DE CAPITAL en diez mil dólares (USD 10.000,00), pagados

equitativamente por los accionistas Sr. Humberto Leonidas Chiriboga Sagbay y la Srta. Daniela Jacqueline Chiriboga Monteros, en aportaciones de cinco mil dólares cada uno (USD 5.000,00); aporte que fue aprobado en Junta General Extraordinaria celebrada el 09 de diciembre del 2011, ratificando dicho aporte en los puntos primero, segundo y quinto.

Mediante Resolución No. SC.II.DICPTE.Q.12.000322 del 23 de enero del 2012, la Superintendencia de Compañías resuelve APROBAR el aumento de capital (de tres mil dólares (USD 3.000,00) a diez mil dólares (USD 10.000,00) y reformar los estatutos de la compañía. Posteriormente se hace la respectiva inscripción del aumento de capital ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Rubén Aguirre López, bajo la resolución 616, tomo 143, con fecha 29 de febrero del 2012, registrado en el repertorio 8558 de tal Registro Mercantil. Por tanto el Capital Social, con el aumento de capital, queda establecido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO EN NUMERARIO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL INSOLUTO EN NUMERARIO	ACCIONES	PORCENTAJE
CHIRIBOGA SAGBAY HUMBERTO LEONIDAS	USD 7.700,00	USD 7.700,00	USD 0,00	7.700	59,23%
CHIRIBOGA MONTE- ROS DANIELA JACQUELINE	USD 5.300,00	USD 5.300,00	USD 0,00	5.300	40,77%
TOTAL	USD 13.000,00	USD 13.000,00	USD 0,00	13.000	100,00%

Ante el Servicio de Rentas Internas la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Retenciones y Otros Conceptos, Declaración anual del Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

"IMPRESA Y ARTE GRÁFICO GRAFICUS C.A." la compañía tendrá como objeto social: a) La provisión, promoción, contratación, fomento, organización, certificación, preparación, administración y actividades afines de recursos gráficos, mediante personal calificado, sea nacional o extranjera, que se requiera para que presten los servicios de imprenta, para beneficios de otras personas naturales o jurídicas, dedicadas a las diferentes actividades civiles, laborales, productivas, comerciales, industriales, manufactureras o similares, en general, a cualquier persona, ente, organismo u organización que requiera de servicios de impresión, diseño y artes gráficas. Así mismo, también podrá proveer y brindar servicios de asesoría, corretaje, administración, publicidad y afines con su objeto social. En general, la compañía podrá invertir en todo acto civil o mercantil permitido por la ley que sea acorde con el objeto social.- b) La prestación de servicios para la realización de estudios de opinión pública y especializados en diversas áreas; correo directo, diseño de campañas de imagen y comunicación, y

estudios promocionales en general; c) La compañía podrá representar a compañías nacionales o extranjeras que tengan objeto similar o afín con el objeto detallado anteriormente; d) Podrá actuar como mandante o mandatario de compañías nacionales o extranjeras o de personas jurídicas naturales nacionales; e) Son propias de la compañía, todas las actividades conexas y relacionadas de una u otra forma con lo relacionado a publicidad e impresiones gráficas, diseño y campañas publicitarias en términos generales y que constituyan su principal objeto, para cuya consecución la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes; f) Servicios profesionales de representación, asesoría, desarrollo de proyectos de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, conexas a su actividad; g) La prestación de servicios de administración comercial, asesoría en el manejo y dirección de empresas y todo lo relacionado con el comercio y publicidad; h) La importación y exportación de productos terminados y semiterminados producidos o confeccionados por terceras personas, así como todo tipo de materias primas permitidas por la Ley; i) La compra, venta, enajenación, arriendo y administración de bienes propios o terceros, incluyéndose toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; j) La compañía podrá vender y arrendar las patentes y concesiones que sean necesarias; k) Así mismo, podrá girar, endosar y aceptar toda clase de documentos negociables en el área comercial y bursátil y demás títulos y valores mercantiles y civiles a través de las intermediarias financieras autorizadas para el efecto; l) Contratar préstamos y recibir créditos, adquirir acciones o parte del capital e otras compañías y fusionarse con ellas; m) En general, realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones comerciales e industriales admitidas por las leyes ecuatorianas y que fueren necesarias para el logro de su objetivos.

3. ASPECTOS ECONOMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD. 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o dueñas de acciones que eventualmente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2012.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2012, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que

cuentos con menos de 200 empleados, siempre que los mismos no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes y originadores de un contrato de Fideicomiso.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) desde el año 2012, según las correspondientes resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revoluciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos; debe señalarse que el estudio actuarial para el cálculo y registro de las reservas para la jubilación personal y *deudas* se encuentra en proceso.

Tanto los ingresos, los Costos de Producción y Ventas y los Gastos de Administración, Ventas, Fomento y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, Notas de Débito y Crédito, Comprobantes de Pago y demás documentación que se requiere para establecer los resultados reales.

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía prepara sus estados financieros en base a las siguientes políticas contables:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

La información correspondiente incluye el efectivo y los depósitos en bancos que pueden ser utilizados en forma inmediata.

b) Activos financieros.

Se refiere a préstamos y cuentas por cobrar por *deudas comerciales* – clientes, *deudas* señalase que cuando se trata de préstamos otorgados a relacionadas, por convenio mutuo, estos no cobran ningún interés, las *deudas* de clientes por política de la empresa son menores a los 120 días.

La provisión para cuentas de *deudas* cobros a los clientes se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar en parte o en todo los montos de las *deudas* de acuerdo con los términos originales de las ventas. Al 31 de diciembre del 2012, no se determinó por parte de la gerencia la necesidad de constituir una provisión para cuentas de *deudas* cobros.

c) Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal más los costos de la transacción directamente atribuibles de ser el caso. Al 31 de diciembre del 2012 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, sea a la Administración Tributaria, a empleados, instituciones financieras y Otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son por obligaciones por bienes o servicios adquiridos en el transcurso normal de los negocios; se presentan a su valor real nominal, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores a pagar.

d) Inventarios.

En el caso de la empresa, se trata de valores que corresponden a la materia prima, la producción en proceso, la producción terminada y lista para los trabajos de impresión.

e) Servicios y Otros pagos anticipados.

Corresponde a pagos que se realizan por adelantado por diferentes conceptos.

f) Propiedades, planta y equipo.

Fueron contabilizados al costo histórico de adquisición. Este costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de lo señalado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La compañía en aplicación de las Norma 16 de las NIIF y por aprobación de la Junta General de accionistas, mantiene igual sistema de contabilización al costo histórico y depreciación.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	3 %
Equipos de Oficina	10 %
Maquinaria y Equipo	10 %
Vehículos	20 %
Muebles y enseres	10 %
Equipo de computación	33 %

g) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se reconocen y miden en su valor neto, por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta las condiciones de aceptación y pago definidas con los clientes; los ingresos de la empresa provienen fundamentalmente de las ventas locales de los artículos que produce la empresa en sus instalaciones.

h) Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos se reconocen en la medida en que se devengan y se reciben los correspondientes comprobantes legales, independientemente de su pago y se registra en el período con el que se relaciona.

i) Participación a trabajadores en las utilidades del ejercicio.

Esta participación se calcula por aplicación del 15% sobre la utilidad contable.

j) Impuesto a la renta.

La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de este importe, es la vigente a la fecha de cierre del ejercicio impositivo, en el caso presente el 23%.

ACTIVOS.- (Cuenta 1.)

NOTA 5.- EFECTIVO .- (Cuenta 1.1.1.)

Dentro de esta Cuenta, la empresa a debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
		2014	2013
1.1.1.01	CAJA	100,00	-
1.1.1.03	BANCOS	82.556,11	8.683,07
TOTAL		82.656,11	8.683,07

NOTA 6.- Clientes por Cobrar.- (Cuenta 1.1.2.1.01.)

Esta cuenta agrupa todos los saldos que los clientes deben a la empresa por la prestación de servicios al 31 de diciembre del 2014, siendo los saldos de los mismos:

1.1.2.1.01 Clientes por Cobrar

CODIGO	NOMBRE	SALDO	AL 31/12/14
C0000100	VERDEZOTO GRACIA SONIA ESMERALDA		56,00
C0000109	COMERCIAL KYWI		4,03
C0000111	CYEDE CIA. LTDA.		128,81
C0000113	GRUPO TRANSBEL S.A.		13.560,67
C0000114	ECUASANITAS S.A.		163,38
C0000117	FERRERO DEL ECUADOR S.A.		5.328,10
C0000121	LEVAPAN DEL ECUADOR		8.258,43
C0000122	MERCK C.A.		162,56
C0000124	MEGA SANTAMARIA S.A.		20.628,90
C0000131	PROCECONSA S.A.		32.802,36
C0000136	SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA		17.336,65
C0000139	DEL CAMPO CIA. LTDA.		14.451,35
C0000158	YANBAL ECUADOR S.A.		1.199,84
C0000160	GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.		408,12
C0000167	INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.		10,50
C0000178	TROPICALFOODS S.A.		579,44
C0000203	SEELING MARIA EUGENIA		1.433,60
C0000287	MAJANE CIA. LTDA.		230,68
C0000291	ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR		16,43
C0000328	JVCEQUIPOS S.A.		228,97
C0000339	CACERES OMAR		1.523,85
C0000364	FORMA CREATIVA PUBLICIDAD SCC		44,40
C0000410	EOESA S.A.		404,51
C0000419	CHAIDE Y CHAIDE S.A.		76,97
C0000543	MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.		944,87
C0000550	PRODUCTOS AVON ECUADOR S.A.		2.142,70
C0000656	PROVIACEROS CIA. LTDA.		1.181,42
C0000712	INDUSTRIAL DANEC S.A.		1.198,05
C0000723	GUACOLLANTE DAVID ISRAEL		291,20
C0000736	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 23		167,98
C0000741	INT FOOD SERVICES CORP		4.882,86
C0000772	QUIMICA ARISTON CIA. LTDA.		1.318,68
C0000781	PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE		266,25
C0000785	DELI INTERNACIONAL S.A.		7.412,55
C0000823	SHEMLON S.A.		148,76
C0000825	ALIMENTOS NUTRITIVOS Y SANOS		810,40
C0000974	FUNDACION ACCION CREATIVA		112,00
C0000995	YEROVI ROMERO DANIEL ALEXANDER		56,00

C0001000	EQUIVIDA S.A.	332,94
C0001072	INGEMAPRE S.A.	105,45
C0001130	FORCREA PUBLICIDAD CIA. LTDA.	17,68
C0001194	UNNOMOTORS CIA. LTDA.	670,56
C0001210	JUNICA	1.218,00
C0001223	KETZALINC CIA. LTDA.	268,80
C0001234	BARROZA CELA GALEO FERNANDO	99,90
C0001239	NATURES SUNSHINE PRODUCTS DEL	60,33
C0001318	BELOWTHELINE TRESESENTA CIA. LTDA.	352,00
C0001319	GINECOMEDI S.A.	650,24
C0001356	SINTOFIL C.A.	782,32
C0001376	CLINICA DE ESPECIALIDADES MARIA	104,50
C0001389	CONFITECA C.A.	935,26
C0001420	BEIERSDOORF S.A.	4.688,41
C0001421	POVEDA OSCAR	67,20
C0001437	SECRETARIA NACIONAL DE	338,80
C0001483	THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.	9.154,12
C0001560	INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA.	5.062,40
C0001588	FUNDACION BELCORP	571,20
C0001595	HILADERIAS COFILUNAT CIA. LTDA.	2.886,00
C0001628	OXIGENIO COMMUNICATION CIA. LTDA.	918,40
C0006642	ARTIREL S.A.	5.588,80
C0006659	JANSSEN CATHARINA	825,50
C0006665	HERBALIFE DEL ECUADOR S.A.	365,16
C0006677	LOPEZ OCHOA RAUL EDUARDO	139,87
TOTAL FINAL		176.166,70

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- (Cuenta 1.1.4.)

Esta cuenta agrupa saldos de cuentas por cobrar que no se aglutinan dentro de los otros grupos de cuentas del Activo Financiero o Cuentas por Cobrar, en este caso en particular, son anticipos a proveedores.

1.1.4.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		
		2014	2013
1.1.4.03.	ANTICIPOS PROVEEDORES	269.333,79	269.719,59
TOTAL		269.333,79	269.719,59

NOTA 8.- IMPUESTOS CORRIENTES.- (Cuenta 1.1.5.)

Estas cuentas se refieren a los impuestos que la empresa mantiene a su favor por varios conceptos, sus saldos al 31 de diciembre son los siguientes:

1.1.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
		2014	2013
1.1.5.01.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	94.035,08	97.549,97
	TOTAL	94.035,08	97.549,97

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- (Cuenta 1.2.1.)

El movimiento que registra la empresa en el ejercicio fiscal auditado, se demuestra con los saldos y conceptos al 31 de Diciembre.

1.2.1.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
		2014	2013
1.2.1.1.006	Maquinaria	593.371,51	591.875,51
1.2.1.1.005	Muebles y Enseres	2.188,60	2.188,60
1.2.1.1.008	Equipo de Computo	20.514,67	18.154,67
1.2.1.1.009	Vehículo	18.354,39	122.344,39
1.2.1.1.011	Equipo de Oficina	4.813,86	4.813,86
1.2.1.2.	DEPRECIACION ACUMULADA A FIJO	(484.086,57)	(484.740,71)
	TOTAL	155.156,46	254.636,32

PASIVOS.- (Cuenta 2.)**PASIVO CORRIENTE.- (Cuenta 2.1.)****NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES.- (Cuenta 2.1.1.)**

Dentro de esta cuenta se encuentran los saldos pendientes de pago a los proveedores al 31 de diciembre, mismos que son:

2.1.1. CTAS.X PAGAR PROVEEDORES

CODIGO	NOMBRE	SAIDO AL 31/12/14
P0000005	ARCLAD S.A.	(24.025,95)
P0000006	ARTEPAPEL CIA. LTDA.	(47,34)
P0000009	BITLOGIC S.A.	(1.665,00)
P0000037	EUROTAPE S.A.	(253,08)
P0000043	GRAFINAL S.A.	(1.760,62)
P0000052	LA MODERNA PAPELERIA	(1.206,02)
P0000055	MATALLANA S.A.	(4.322,03)
P0000062	PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.	(58.673,98)
P0000079	COMERCIAL STINGRAF S.A.	(161,75)
P0000086	MEZA FLORES FATIMA EVELYN	(43,09)
P0000089	VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.	(784,95)
P0000335	TOMALA ESPINOZA SONIA ALEXANDRA	(85,92)
P0000441	HOLGUIN SEGURA MARIANA GRECIA	(139,57)
P0000448	MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.	(23.933,76)
P0000518	SALAZAR VILLAGOMEZ CARLOS ANDRES	(350,28)
P0000533	PROGRAFICA S.A.	(1.622,93)
P0000552	QUOTE EXPRESS S.A.	(74,25)
P0000583	TOASA TOAPANTA CESAR RODRIGO	(155,73)
P0000596	RECOGRAPH INTERNACIONAL S.A.	(2.092,89)
P0000633	URGILES RIVERA MILSER RAMIRO	(424,69)
P0000662	ATLYCONT CIA. LTDA.	(1.012,00)
P0001235	ROLDAN CHICA JHONNY MANUEL	(739,56)
P0001485	OLMOS CONDOR CHRISTIAN ORLANDO	(13,22)
P0001566	AREVALO VILLACRES CELSO DEIFILO	(180,00)
TOTAL FINAL		(123.770,61)

NOTA 11.- U.E.S.S. POR PAGAR.- (Cuenta 2.1.6.03.)

Las siguientes son saldos y conceptos que conforman la cuenta del U.E.S.S. por pagar en el ejercicio.

2.1.6.03.	OBLIGACIONES CON EL IESS
------------------	---------------------------------

		2014	2013
2.1.6.03.001	APORTE IESS	2.913,85	2.978,03
2.1.6.03.002	FONDOS DE RESERVA POR PAG	179,10	354,07
2.1.6.03.003	PRESTAMOS IESS QUIROGRAFA	965,17	1.209,40
2.1.6.03.004	PRESTAMOS IESS HIPOTECARI	370,33	370,13
TOTAL		4.428,25	4.911,63

NOTA 12.- OBLIGACIONES FISCALES.- (Cuenta 2.1.6.01.)

El Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta se encuentran debidas y acreditadas dentro de las Obligaciones Tributarias, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2012 corresponden a:

2.1.6.01.	OBLIGACIONES FISCALES		
		2014	2013
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	4.512,37	5.236,76
	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	2.198,43	253,05
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	5.764,19	2.455,68
		12.474,99	7.943,49

NOTA 13.- OBLIGACIONES LABORALES.- (Cuenta 2.1.7.)

En esta cuenta están los saldos por beneficios de orden social y las participaciones en las utilidades al final periodo.

2.1.6.03.	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		
		2014	2013
2.1.6.04.001	SUELDOS POR PAGAR	6.438,38	24.146,56
2.1.6.04.002	DECIMO TERCER SUeldo POR	2.574,55	2.284,60
2.1.6.04.003	DECIMO CUARTO SUeldo POR	2.703,59	2.849,33
2.1.6.04.004	VACACIONES POR PAGAR	11.868,57	7.221,85
	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	12.306,48	12.028,45
TOTAL		35.891,57	48.530,79

NOTA 14.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- (Cuenta 2.1.10.)

Estos saldos corresponden a valores que la empresa provisiona de acuerdo al cálculo actuarial realizado por el año 2014, este registro contable en el año siguiente deberá ser re-clasificado a la cuenta de largo plazo Beneficios empleados.

2.1.10.	BENEFICIOS EMPLEADOS		
		2014	2013
2.1.10.001	JUBILACION PATRONAL	5,431,48	-
2.1.10.002	DESAHUCIO	1,489,74	-
TOTAL		6,921,22	-

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**NOTA 15.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- (Cuenta 2.2.1.)**

En aplicación a las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-S para PYMES), en estas cuentas se han registrado los valores que se provisionan por concepto de Jubilación patronal y desahucio.

2.2.1.05.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
		2014	2013
2.2.1.05.001	JUBILACION PATRONAL	38,788,71	38,788,71
2.2.1.05.002	DESAHUCIO	13,415,11	13,415,11
TOTAL		52,203,82	52,203,82

PATRIMONIO**NOTA 16.- PATRIMONIO (Cuenta 3.)**

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2014 asciende a trece mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conformado por las aportaciones del señor Humberto Leonidas Chiriboga Saghuay con siete mil setecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 7.700,00) y de la Sra. Daniela Jacqueline Chiriboga Montoya con cinco mil trescientos dólares de

los Estados Unidos de Norteamérica (USD 5.300,00). Podemos observar que existe un valor de USD 638.157,09; mismo que corresponde al saldo de aportes para futuras capitalizaciones.

También se encuentra el valor por reserva legal, misma que según regulaciones de la Superintendencia de Compañías debe provisionarse mínimo el 10% sobre las utilidades distribuyibles hasta alcanzar el 50% del capital aportado.

Adicionalmente, se encuentra esta cuenta afectada por los resultados, siendo el saldo neto del patrimonio el siguiente:

2	PATRIMONIO NETO		
		2014	2013
3.1	CAPITAL SOCIAL		
3.1.1.01.001	HUMBERTO L CHIRIBOGA SAGB	7.700,00	7.700,00
3.1.1.01.002	DANIELA J CHIRIBOGA MONTE	5.300,00	5.300,00
3.2	APORTES SOCIOS F CAPITALIZACIONES		
	CHIRIBOGA HUMBERTO	41.923,94	41.923,94
3.3	RESERVAS		
3.3.1.01.001	RESERVA LEGAL	1.500,00	1.500,00
3.4	ADOPCION NIIFs		
3.4.1.01.001	ADOPCION NIIFs 1 VEZ	-8.853,95	-8.853,95
3.6.2	RESULTADOS ACUMULADOS		
3.6.2.01.2010	UTILIDAD 2010	52.381,76	52.381,76
3.6.2.01.2011	UTILIDAD 2011	58.132,34	58.132,34
3.6.2.01.2012	UTILIDAD 2012	22.750,84	22.750,84
3.6.2.01.2013	UTILIDAD 2013	47.562,33	0,00
3.8	RESULTADO DEL EJERCICIO		
3.8.03	UTILIDAD DEL EJERCICIO	50.985,68	47.562,33
	TOTAL	279.352,94	228.367,26

NOTA 17.- COSTOS DE PRODUCCION.- (Cuenta 5.1.1.)

Aquí encontramos los saldos acumulados de por concepto de costos directos e indirectos de producción, mismos que son directamente atribuibles a la actividad principal de la empresa y son:

5.1.	COSTOS DE VENTA
------	-----------------

		2013	2012
5.1.1.01.	MATERIA PRIMA UTILIZADA	299.035,87	237.745,71
	TOTAL	299.035,87	237.745,71

NOTA 18.- COSTOS SECCION DISEÑO.- (Cuenta 5.1.2.)

En esta cuenta se encuentra todos los costos atribuibles a la mano de obra en la fase de diseño del producto a imprimirse; así:

5.1.2.01.	SECCION DISEÑO	
5.1.2.01.001	SUELDOS Y SALARIOS	27800
5.1.2.01.003	DECIMO TERCERO	1899,96
5.1.2.01.004	DECIMO CUARTO	906,68
5.1.2.01.005	VACACIONES	950,01
5.1.2.01.006	FONDOS DE RESERVA	1761,87
5.1.2.01.008	APORTE PATRONAL	2770,32
5.1.2.01.012	BONIFICACIONES GND	1852,64
	TOTAL	32.941,48

NOTA 19.- COSTOS SECCIÓN PLANTA.- (Cuenta 5.2.1.3)

Puede apreciarse en esta cuenta el costo de la mano de obra del personal que se encuentra específicamente en planta y realiza el trabajo de impresión y armado.

5.1.2.02.	SECCION PLANTA	
5.1.2.02.	SECCION PLANTA	
5.1.2.02.001	SUELDOS Y SALARIOS	89000
5.1.2.02.003	VACACIONES	3241,67
5.1.2.02.005	DECIMO TERCER SUELDO	7481,33
5.1.2.02.006	DECIMO CUARTO SUELDO	4121,55
5.1.2.02.007	OTRAS BONIFICACIONES GND	1379
5.1.2.02.008	FONDOS DE RESERVA	6776,53
5.1.2.02.010	APORTE PATRONAL	10911,06
5.1.2.02.013	UNIFORMES	288,39
5.1.1.05.	COSTO DEPRECIACION PROPIEDAD,	
5.1.1.05.003	EQUIPO DE OFICINA	475,72
5.1.1.05.004	MUEBLES Y INSERES	26
5.1.1.05.005	MAQUINARIA Y EQUIPO	57990,9
5.1.1.05.007	EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTW	910,27
5.1.1.05.008	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRA	15364,64
5.1.1.06.	COSTO MANTENIMIENTO	
5.1.1.06.001	COMBUSTIBLE	841,13
5.1.1.06.002	FILTROS / GRASA	704,25
5.1.1.06.003	LUBRICANTES	742,96
5.1.1.06.004	REPUESTOS	62,96
5.1.1.06.005	REPARACIONES	854
	TOTAL	190.625,36

NOTA 26.- OTROS COSTOS.- (Cuenta 5.1.1.07.)

Corresponden acá los costos indirectos de fabricación que se han hecho dentro del proceso productivo y que al cierre de los estados financieros son:

OTROS COSTOS

5.1.1.03:	COSTO DETERIORO DE PROPIEDAD	
5.1.1.03.004	MUEBLES Y INSERES	837
5.1.1.03.005	MAQUINARIA Y EQUIPO	1026,79
5.1.1.07:	COSTO TRANSPORTE	
5.1.1.07.001	MOVILIZACIONES INTERNAS	1320,13
5.1.1.07.002	FLETES	1673,31
5.1.1.08:	COSTO SEGUROS	
5.1.1.08.002	SEGURO ACC. PERSONALES	8,5
TOTAL		4.865,73

NOTA 21.- SERVICIOS DE TERCEROS.- (Cuenta 5.2.1.5.)

Estos son servicios de terminado gráfico que se han tercerizado ya que por su especialización necesitan de maquinaria especializada que la empresa no la posee, por tanto, para terminar los trabajos de impresión han sido contratados los servicios de varios proveedores, así:

5.1.1.02:	SERVICIOS DE TERCEROS	
5.1.1.02.001	Papel de oro	554,34
5.1.1.02.003	Frecuencia	4.773,78
5.1.1.02.004	Frecuencia	996,34
5.1.1.02.005	Plástico	8.713,01
5.1.1.02.006	Gratuito	175,84
5.1.1.02.007	S. de impresión 1/grande	68.784,58
5.1.1.02.009	Papelitos	3.185,18
5.1.1.02.010	S. de Banda Lit	11.883,91
5.1.1.02.011	S. de Banda selectiva	7.187,75
5.1.1.02.013	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	980,58
5.1.1.02.014	SUMINISTROS Y MATERIALES	81.000,75
5.1.1.02.015	ARRENDOS DE OFICINAS Y PL	11.884,05
5.1.1.02.016	MANTENIMIENTO MAQUINARIA	3.501,51
5.1.1.02.017	ALICERDE MAQUINARIA	185,00
5.1.1.02.018	REPUESTOS Y REPARACIONES	13.176,46
5.1.1.02.019	AFILADO DE CUCHILLAS	229,50
5.1.1.02.021	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	35.416,30
5.1.1.02.022	ENERGIA ELÉCTRICA PLANTA	7.402,40
5.1.1.02.023	AGUA POTABLE	890,74
5.1.1.02.024	ENERGIA ELÉCTRICA SUJERA	1.993,40
5.1.1.02.025	PEDAJOS	2.775,80
5.1.1.02.026	DOBLAGOS	113,50
5.1.1.02.027	SERVICIO TECNICO	8.752,60
5.1.1.02.029	VARIOS	113,84
5.1.1.02.030	ARRENDOS SUJERA TUMBADO	7.590,55
5.1.1.02.031	CLASIFICACION DE ARTES	20.916,19
TOTAL		358.596,67

NOTA 22.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.- (Cuenta 5.2.1.)

Se encuentran acá los gastos de administración necesarios para cumplir continuar con la operación de la empresa, donde se ubican los valores por personal y sus valores correspondientes a beneficios de orden social y la compra de bienes y servicios que se precisan en la operación.

5.2.1.	GASTOS DE ADMINISTRACION	
5.2.1.01.	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REM	
5.2.1.01.001	SUELDOS Y SALARIOS	46,683,33
5.2.1.01.003	VACACIONES	1,945,15
5.2.1.01.004	DECIMO TERCERO	1,598,62
5.2.1.01.005	DECIMO CUARTO	832,08
5.2.1.01.006	FONDOS DE RESERVA	3,431,99
5.2.1.01.008	APORTE PATRONAL	5,677,07
5.2.1.01.009	JUBILACION PATRONAL	2,369,68
5.2.1.01.010	DESAHUCIO	1,489,74
5.2.1.01.011	JUBILACION PATRONAL GND	3,061,80
5.2.1.01.015	BONIFICACIONES GND	60,00
5.2.1.02.	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	
5.2.1.02.001	MANTENIMIENTOS	1,295,00
5.2.1.02.002	HONORARIOS CONTABLES	5,980,00
5.2.1.02.003	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,314,00
5.2.1.02.004	AGASAJOS	2,410,01
5.2.1.02.005	SUMINISTROS DE OFICINA	316,46
5.2.1.02.006	CELULAR	109,29
5.2.1.02.007	NOTARIAS CERTIFICADOS	25,00
5.2.1.02.008	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIB	1,051,62
5.2.1.02.009	INTERNET	1,004,91
5.2.1.02.010	ESTUDIO ACTUARIAL	400,00
5.2.1.02.012	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	49,11
5.2.1.02.016	CERTIFICADO BURO DE CREDI	7,00
5.2.1.02.017	LIMPIEZA DE INSTALACIONES	2,100,00
5.2.1.02.019	TITULO DE CREDITO SUPER D	738,78
5.2.1.02.020	MOVILIZACION	120,75
5.2.1.02.021	MULTAS	153,03
5.2.1.02.022	SEGURO DE VIDA	2,371,20
5.2.1.02.023	HONORARIOS	5,200,00
5.2.1.02.024	CAPACITACION PERSONAL	1,100,00
5.2.1.02.025	EXTINTORES	1,200,00
5.2.1.02.099	IVA GASTO	7,892,08
	TOTAL	101,982,20

NOTA 23.- GASTOS DE VENTAS.- (Cuenta 5.2.2.)

Esta cuenta agrupa a las cuentas que corresponden al proceso de comercialización y ventas, entre los que se encuentran todos los costos por el personal (sueldos y beneficios adicionales) y otros gastos por la compra de bienes y la adquisición de servicios, siendo los valores:

5.2.2.	GASTOS DE VENTAS	
5.2.2.01.	SUELDO, SALARIOS, DEMAS REMU	
5.2.2.01.001	SUELDO Y SALARIOS	7.146,66
5.2.2.01.005	DECIMO TERCER SUELDO	595,56
5.2.2.01.006	DECIMO CUARTO SUELDO	398,57
5.2.2.01.008	APORTE PATRONAL	892,32
5.2.2.01.009	VACACIONES	297,76
5.2.2.01.013	BASE DE DATOS	390,00
5.2.2.01.014	BONIFICACIONES GMD	1.244,17
5.2.2.02.	OTROS GASTOS DE VENTAS	
5.2.2.02.001	COMISIONES TERCEROS	1.365,00
5.2.2.02.003	PUBLICIDAD, ANUNCIOS	263,78
5.2.2.02.004	ENERGIA ELECTRICA	1.374,58
5.2.2.02.006	UNIFORMES	1.209,64
5.2.2.02.007	AGASAJOS	825,10
5.2.2.02.008	TELEFONOS	1.145,24
5.2.2.02.009	MANTENIMIENTO VEHICULO	475,33
5.2.2.02.010	OBSEQUIOS, CORTESIAS	27,04
5.2.2.02.012	CALIFICACION COMO PROVED	28,00
5.2.2.02.013	CURSOS CAPACITACIONES	321,10
5.2.2.02.014	PAGINAS WEB	580,36
TOTAL		18.550,21

NOTA 24.- GASTOS FINANCIEROS.- (Cuenta 5.2.3.)

Estos son costos de servicio bancario y de intereses por los préstamos bancarios mantenidos.

5.2.3.01.	GASTOS BANCARIOS	
5.2.3.01.001	COMISIONES BANCARIAS	1.003,26
TOTAL		1.003,26

NOTA 25.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.-

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del ejercicio

	2014	2013
INGRESOS	1.098.288,65	948.870,80
COSTOS	886.965,11	714.378,25
UTILIDAD BRUTA	211.323,54	234.492,55
GASTOS ADMINISTRACION VENTAS	128.277,07	140.538,72
UTILIDAD OPERATIVA	83.046,47	93.953,83
GASTOS FINANCIEROS	1.003,26	13.364,15
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	82.043,21	80.589,68
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	12.306,48	12.028,45
(-) IMPUESTO A LA RENTA	18.751,05	20.598,90
UTILIDAD DISPONIBLE	50.985,68	47.962,33

NOTA 26.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones emanadas por el Código de la Producción, la tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2014 es del 22%, sobre las utilidades antes de distribución después de haber sido conciliadas tributariamente.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado la Declaración del Impuesto a la Renta original mediante el formulario 101 del 2013, cuyo detalle es el siguiente:

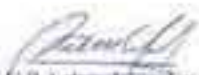
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	82.043,21	80.589,68
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	12.306,48	12.028,45
(-) IMPUESTO A LA RENTA	18.751,05	20.598,90
UTILIDAD DISPONIBLE	50.985,68	47.962,33

NOTA 27.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

La compañía no mantiene ningún compromiso importante que implique cambios fundamentales en sus estructuras financieras.

NOTA 28.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y a la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron cambios que afecten los rubros de Activos, Pasivos y Patrimonio de los accionistas.



C. P.A. María Lareola

CONTADOR GENERAL

Mat. 17-1553